

# Senado de Colombia aprobó invitar al Centro Carter para presentar informe sobre Venezuela

La plenaria del Senado de Colombia aprobó una solicitud para invitar a la delegación del Centro Carter, que estuvo presente como observador internacional en las elecciones venezolanas del 28 de julio, a presentar su informe sobre los comicios en los que el CNE dio como vencedor al mandatario Nicolás Maduro.

En la justificación de motivos, los senadores del Partido Conservador indican que en el proceso electoral venezolano se denunciaron presuntas irregularidades, cuyo resultado tendrá un impacto en el vecino país, los llama a tener un rol más activo «en la defensa de los principios democráticos, las instituciones y el cumplimiento de las garantías electorales».

Además, se unen al llamado de varios países para que se conozca la data desagregada que permita verificar el escrutinio y validar los resultados.

“En esa medida, los Congresistas firmantes, nos unimos al llamado internacional de verificación y escrutinio que permitan dar legitimidad a los resultados, y solicitamos a la Mesa Directiva del Senado de la República se programe una sesión especial o se otorgue un espacio para que la veeduría internacional a cargo Instituto Centro Carter como observadores oficiales de la elección en Venezuela puedan rendir informe sobre su trabajo desplegado por 17 expertos y observadores con equipos en Caracas, Barinas, Maracaibo y Valencia”, señala la proposición presentada.

Tras aprobarse esta moción, la senadora Nadia Blel afirmó que la intención es que los ojos del mundo se posen sobre Venezuela y que se conozcan a profundidad el informe presentado por el Centro Carter.

La jefa de misión de observación del Centro Carter, Jennie Lincoln, indicó el 8 de agosto que no existe evidencia de que en las elecciones presidenciales de Venezuela se registrara algún ataque informático al sistema del CNE.

En una entrevista concedida a la AFP, Lincoln señaló que el Centro Carter analizó «los números disponibles junto a otras

organizaciones y universidades». En este sentido, dijo que la data revisada confirma a Edmundo González Urrutia como el ganador con más del 60% de los votos».

Insistió en que durante el proceso comicial celebrado el 28 de julio, la irregularidad más grande que se registró fue la falta de transparencia por parte del CNE y por no presentar la data desagregada de mesas y centros de votación.

Con información de TalCual